



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

18

PROPOSICIÓN 020

4-mayo-2019
Apr. 2019

En cumplimiento del Acuerdo 292 de 2010, que en su artículo 10 establece: "Dentro del marco de la política pública de la mujer Caleña, reconocimiento, equidad de género e igualdad de oportunidades 2010-2020, el Municipio de Santiago de Cali realizará una exaltación a las diez (10) mejores mujeres bachilleres anualmente en Sesión Plenaria Ordinaria que cite la mesa Directiva del Concejo de Santiago de Cali".

Solicito a la honorable plenaria del Concejo Municipal de Santiago de Cali realizar en sesión plenaria una exaltación a las diez (10) mejores mujeres bachilleres del año 2018.

Atentamente,

[Handwritten signature]
MARIA CLEMENTINA VELEZ GALVEZ
Concejal de Santiago de Cali.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

